

Ciudad de México a 7 de octubre de 2024

**Mtro. Javier Cantalapiedra Malpica**  
**Rector de la Universidad Cuauhtémoc Plantel Aguascalientes**  
**Aguascalientes, Ags., México**

Estimado Rector:

En la LXV Sesión del Comité de Artes, Educación y Humanidades, celebrada el 30 de septiembre del presente, fue dictaminado el programa de **Doctorado en Ciencias de la Educación** (modalidad no escolarizada), que se imparte en su institución.

Después de un exhaustivo análisis realizado por el Comité y con base en las opiniones de los expertos que integran la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE), le informamos que al programa educativo de **Doctorado en Ciencias de la Educación** (modalidad no escolarizada), le fue otorgada la **Acreditación por cinco años**, del *Padrón e Programas de Educación Superior Reconocidos por su Buena Calidad* de los CIEES. Este reconocimiento tiene una **vigencia, de septiembre de 2024 a octubre de 2029**.

En virtud de que la evaluación es un proceso permanente, los CIEES están a su disposición para realizar las actividades de seguimiento y asesoría a las recomendaciones emitidas en el informe.

**Atentamente**

**Dr. José Alberto Gaytán García**  
Vocal Ejecutivo del Comité de  
Artes, Educación y Humanidades de los CIEES

Organismo certificado por:



Organismo miembro de:

